

Un apreciable colega semanal, el *Laurac-Bat*, dedicado a los vascos navarros y a sus sociedades benéficas, conagra en un número del domingo último un largo artículo al nuestro titulado *Una lección oportuna*, en el que a nadie provocamos a combatir en defensa de ningún interés, porque ninguno pretendimos maltratar con el hecho de reproducir en nuestras columnas aquellas doctrinas, expuestas brillantemente en el seno del Parlamento Nacional, que constituyen la base fundamental del sistema representativo. El citado semanario declara, sin embargo, que se ve obligado a abandonar, siquiera por un momento, la campaña en que se encuentra empeñado, sintetizada en su hermoso lema: *Dios, Caridad y Fueros*, para penetrar en las controversias políticas que declara *exclusivamente provocadas por hechos móviles y por desastrosas ambiciones de hombres tan ricos de avia como escasos de méritos y de amor patria*. No podemos conformarnos con esas absolutas aseveraciones que, de aceptarse sin limitación, condenarían a eterno ostracismo a cuantos de política se hayan ocupado, o se ocupen, sin libertarse del ominoso vituperio el colega mismo que fuera de la esfera política pudo defender la causa santa de Dios y de la Caridad, mas no la de los Fueros de las provincias vascas navarras, que tras de relacionarse necesariamente y se relaciona con las controversias políticas que tan confiadamente debe haber referido siempre, y que es esencialmente política.

De qué se trataba en la discusión mantenida en el Senado, cuyo extracto nos pareció oportuno dar a conocer a nuestros lectores? De un acuerdo de la Diputación provincial de Guipúzcoa, expreso del desagrado con que esta respetable Corporación habla visto la conducta observada por algunos Diputados a Cortes, al proponer para Guipúzcoa una ley especial sobre división de distritos para la elección de diputados provinciales, sin contar para nada con la Diputación. El colega asegura que ese acuerdo no fue contradictorio de la gestión de dichos Diputados. Diga el lector si existe forma de expresión de la contradicción, más acabada y perfecta que la manifestación del desagrado.

Que la cuestión era eminentemente política tampoco puede negarse porque lo es toda aquella que se relaciona con la manera y forma del ejercicio del derecho electoral, que es un derecho político.

Hé ahí, pues, como la controversia o debate del Senado fué de índole política. Que al referir sus incidentes no hemos dado por espíritu alguno de apasionamiento, ni por el propósito de "herir en lo más hondo los más caros sentimientos de la noble colonia vascos navarra," nos excusa de demostrarlo el mismo colega, quien escribe a la vez lo siguiente: "bien se ve que lo de traer a colación a la respetable corporación donostiarra, no es ni mucho menos odioso o malquerencia del *Diario* hacia ella, ni."

Pues así es, como es efectivamente para qué la discusión actual. Tal vez la clave del enigma está en otras frases del artículo, que vamos a copiar: "Malas causas es el del *Diario de la Marina*, aunque se le ganen el Duque de Mandas y el Ministro de la Gobernación. Nosotros abandonamos aquí este punto, dejando a la consideración de los órganos del Centro Directivo del partido la trascendencia y alcance de estas palabras: El Centro es una Corporación así indirectamente relacionada por vínculos de comunidad política con el cuerpo electoral de las provincias."

En qué quedamos? no nos queda el colega que vamos a discutir con nosotros, que *peña la patria*, sólo por lo que las nes tres pudieran afectar a una corporación guipuzcoana que es lo que queremos? Entiendo acaso que con el interés de esa corporación pueda ni de su confundirse el del Centro Directivo de nuestro partido local?

Entiendo que los títulos históricos y forales que para aquella comunidad se confunden con los del *Centro* y lo bien, aparentemente defender a la Diputación de Guipúzcoa, lleva otro alcance a defender?

Prescindiendo nosotros rechazamos semejante confianza, refiriéndonos, en lo que ha a la política local, a una corporación que nunca podrá aspirar a los títulos que ostenta la corporación donostiarra. Y por lo que a ésta parcialmente corresponde, tuvimos especial cuidado, hasta en la copia de las palabras pronunciadas en el Senado, por hombres importantes de todos los partidos políticos, en omitir todo detalle que se relacionara directamente con el que pretendamos llamar *votación vasca*, allí debíamos solamente la excesiva suposición del colega, en esta ocasión injustificada, pudo así sacar las cosas de quicio, como en el lenguaje vulgar se dice. Por tal razón, encasabamos este artículo, preguntando: ¿Por qué?

Por qué? Los vascos rotos. Nuestro colega *El País*, que diariamente contiene con nosotros sin extrañarse, como nosotros tampoco nos extrañamos, del disenso doctrinal como de los procedimientos que fundamentalmente nos separa en las cuestiones locales, por lógica consecuencia de ser distintos nuestros puntos de partida y distinta la meta de nuestras aspiraciones, muestra gran indignación por un sencillo párrafo que con nosotros a recoger las manifestaciones, que nos parecieran oportuna y oportunas, en su correspondencia, a quien la voz pública confunde con un distinguido representante de la minoría antonomástica en el Congreso.

¿Cómo puede asombrarse *El País* de que señalemos como *buena* la doctrina del responsable B, en el referente a ciertas intemperancias de la prensa, con motivo de la reciente campaña seguida por la antonomástica con ocasión de las disposiciones de la autoridad contra el bandidaje? Dicha doctrina está en perfecta conformidad con nuestra manera de apreciar la misión de la prensa periódica, y en conformidad también absoluta con nuestro modo de estimar los respetos que merece el principio de autoridad, a la cual no puede nunca obligarse, como observa sensatamente el correspondiente, a aparecer humillada ante ataques violentos de estos ó los otros periódicos, ataques que acaso conducen a disentir más bien que a facilitar la realización de los propósitos ó cosas que esos mismos periódicos exponen. ¿Cómo no habíamos de aplaudir esa doctrina?

En la cuestión del Bando no nos separamos nunca de esas líneas de conducta de respeto acatamiento a las órdenes de la autoridad constituida, entendiendo que no cumplía a nuestra historia y a nuestros principios otra actitud distinta. Con ello no hemos renegado de nuestra profesión de fe constitucional que no tenemos para qué repetir todos los días. En ella estamos firmes.

Y volviendo a la inesperada indignación del colega antonomástico, éste nos permitirá que sospechemos que ella obedece más que a la impresión causada por la reproducción en nuestras columnas de ciertas palabras de un correspondiente, a la necesidad de que pagemos nosotros los viciados rotos, como vulgarmente se dice, de la contradicción en que se colocan algunos de sus artículos, y no de los de menor importancia, con su reciente artículo.

Acaso, acaso *El País* que se complacía cada día en señalar nuestras divisiones, ve el seno de su partido devorado por idéntico mal, y juzga que podrá disimular el hecho, desagrado sobre nosotros la ira que le causa.

Mucho lamentamos haberle obligado a confesar que está en el caso de rechazar así los ataques de los enemigos francos como las censuras de ciertos amigos a quienes él abrá por que llama *viciados* y enemigos *emboscados*. En esas discusiones domésticas nos proponemos no intervenir.

Noticias de Madrid. Esta noche dejaron este puerto el cañonero *Castro* y la fragata *Caridad*.

El crucero *Don Jorge Juan* ha salido en comisión del servicio.

El crucero *Magallanes* ha dejado en la mañana de hoy el puerto de Santiago de Cuba, para dirigirse a esta capital.

El segundo contramaestre de la Armada, D. José Sánchez, ha accedido al empleo inmediato.

Están en el Consejo Supremo los expedientes respectivos de la brigada de D. Luis Barrá, capitán de fragata, don José Morray, capitán de cruz, y plaza de San Hermenegildo.

El vapor americano *City of Alexandria*, que procedente de Nueva York, entró en puerto en la mañana de hoy, martes, ha importado la suma de \$730 mil en metales a la consignación de los señores J. M. Borges.

De paso para la Península. Hace dos días que se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo y correligionario Sr. D. José Cardona, que en compañía de su familia se embarcó el día 5 del próximo junio en el vapor correo con dirección a Madrid y Barcelona. Creemos que su ausencia no será larga como lo desean los numerosos amigos que cuenta entre nosotros.

Cultivo del tabaco. XXIX. Determinación de las épocas en que el tabaco verde contiene el máximo de potasa, combinada con ácido orgánico y el mínimo de nicotina, por I. Blot.

Por medio de la edad del tabaco, se puede, según acabamos de ver, determinar la época en que contiene el máximo de potasa, y en consecuencia la época en que contiene el mínimo de nicotina. Este hecho es de gran importancia para el cultivo del tabaco, como en el lenguaje vulgar se dice. Por tal razón, encasabamos este artículo, preguntando: ¿Por qué?

En fin, volviendo por aquí a las tres. —Está muy bien; así lo haré, y el señor Fortuna? preguntó el ayuda de cámara.

—El pobre ha recibido un golpe terrible, y me ha dado un dolor de cabeza que se oprimaba sobre mi cabeza, y me ha dado un dolor de cabeza que se oprimaba sobre mi cabeza, y me ha dado un dolor de cabeza que se oprimaba sobre mi cabeza.

—Trató de ir... Tengo que enseñar la carta que indubitablemente produjo el ataque del señor Conde, pues la tengo según la recogí después de haberla desgarrado... y hasta he encontrado este ó el otro... y hasta he encontrado este ó el otro... y hasta he encontrado este ó el otro...

—Y añadió viéndole separándose de Chupin. —Hasta la vista, que voy venir al señor Borjiga con el juez.

—El hombre que llegaba al hotel Chalmers realizaba por completo la idea que despertaba en él desde que se había separado de ella. Era el tipo del magistrado incorruptible, del del guardián de los intereses del ausente, del menor ó del débil, el árbitro delicado y prudente de los dolorosos debates de familia, y el hombre de experiencia y de vida, cuya paternal justicia llega a ser proverbial.

—Tenía más de cincuenta años. Era delgado, alto y un poco encorvado. Estaba vestido con un traje algo anticuado, pero nada ridículo.

—La expresión de su fisonomía era dulcísima; pero se adivinaba en su mirada viva y en su boca que había vivido en el fondo de las condiciones para hacer triunfar la virtud y desvanecer las iniquidades.

—Como todos los hombres acostumbrados a deliberar interminablemente, su rostro no dejaba nunca salir sus impresiones.

—Tal cual le hemos descrito, era, aun en medio de su sencillez, bastante imponente para intimidar a Casimiro.

—El grueso ayar de cámara se inclinó hacia él, y con sus ojos húmedos y ojerosos, dijo: —Yo soy el que me ha permitido avisar.

—¿Ah, ah! —El juez, al llegar al hotel de Chalmers, sabía tanto ó más que Casimiro mismo.

—¿Y cómo? —Pues yo he estado en el momento de preguntarle, y he conseguido averiguar los secretos más recónditos de Borjiga.

—¿Y cómo? —Pues yo he estado en el momento de preguntarle, y he conseguido averiguar los secretos más recónditos de Borjiga.

—¿Y cómo? —Pues yo he estado en el momento de preguntarle, y he conseguido averiguar los secretos más recónditos de Borjiga.

—¿Y cómo? —Pues yo he estado en el momento de preguntarle, y he conseguido averiguar los secretos más recónditos de Borjiga.

—¿Y cómo? —Pues yo he estado en el momento de preguntarle, y he conseguido averiguar los secretos más recónditos de Borjiga.

—¿Y cómo? —Pues yo he estado en el momento de preguntarle, y he conseguido averiguar los secretos más recónditos de Borjiga.

—¿Y cómo? —Pues yo he estado en el momento de preguntarle, y he conseguido averiguar los secretos más recónditos de Borjiga.

—¿Y cómo? —Pues yo he estado en el momento de preguntarle, y he conseguido averiguar los secretos más recónditos de Borjiga.

—¿Y cómo? —Pues yo he estado en el momento de preguntarle, y he conseguido averiguar los secretos más recónditos de Borjiga.

—¿Y cómo? —Pues yo he estado en el momento de preguntarle, y he conseguido averiguar los secretos más recónditos de Borjiga.

—¿Y cómo? —Pues yo he estado en el momento de preguntarle, y he conseguido averiguar los secretos más recónditos de Borjiga.

—¿Y cómo? —Pues yo he estado en el momento de preguntarle, y he conseguido averiguar los secretos más recónditos de Borjiga.

Según nos comunican los Sres. Bridat Montros y Compañía, el vapor francés *Saint Germain*, que salió de este puerto el 16 de las doce del día, llegó a Santander a las ocho de la noche de ayer 23.

La medida del desarrollo superficial folioleto ha sido obtenida tomando el largo y ancho de las hojas de diez en diez días y calculando la superficie por medio de estos datos, admitiendo que esa superficie podía ser considerada como la suma aproximada de dos segmentos de círculo.

En cuanto a la correlación que pudiese existir entre el desarrollo de las hojas y el máximo de potasa, el examen de las curvas de las hojas superiores y medias no nos ministra ningún indicio que lo demuestre. Pero no sucede lo mismo en las hojas inferiores, cuyo desarrollo sigue una marcha regular hasta las condiciones definitivas y ese desarrollo corresponde precisamente no sólo con el máximo de potasa, sino también con el máximo de nicotina que se encuentra en la planta entera ó sea entre los 70 y 80 días.

Por consiguiente, en el momento en que las hojas inferiores cesan de crecer, la planta posee su máximo de combustibilidad y su fuerza es relativamente débil.

El período de tres años, durante el cual se han observado las experiencias, ha sido convenientemente propio para hacer resaltar las modificaciones de las proporciones de potasa y de nicotina dependientes de las diferencias en las condiciones de cultivo. Las circunstancias características de las tres campañas han sido, en efecto, muy distintas: la primera, un año de sequía, la segunda fría y húmeda y la última húmeda y caliente, como resulta de las observaciones meteorológicas diariamente anotadas.

El siguiente cuadro sinóptico presenta los resultados decariciarios de las determinaciones de carbono de potasa y de nicotina separadamente en cada año:

Table with 3 columns: Year (1879, 1880, 1881), Potash (g/100g), Nicotine (g/100g). Data rows show values for different leaf positions (Superior, Media, Inferior) and total plant values.

Las curvas de la potasa (4) presentan un curso a la forma, analógicamente patentes: todas crecen con bastante lentitud desde el momento del trasplante hasta el de la decoloración, y elevan en seguida rápidamente y llegan a su punto culminante entre los 70 y 80 días; a partir de esta fecha, desahocándose hasta el momento en que se las recoge.

Peró en el punto de vista de la cuota por 100 de potasa contenida en una planta, no se observó ninguna gran diferencia de uno ó otro año.

Las observaciones meteorológicas, permiten convenientemente describir el origen de esa diferencia.

En efecto, en 1879 el período vegetativo se realizó durante una sequía persistente: sólo llovieron 17 días de lluvia; por 100; la temperatura media fué de 22.7°.

En 1880, las lluvias fueron aún frecuentes: llovieron 23 días de lluvia; por 100; la temperatura media fué de 18.2°.

En 1879 período húmedo y frío, máximo de potasa 4,4 por 100.

De estos datos parece racional deducir que en 1879, por el calor sin humedad ni lluvia sobre esta atmósfera, que puede contribuir a favorecerla aumentando el estado del acceso después de un período húmedo.

Esta última observación explicaría perfectamente el resultado y las aserciones, que se observan en el cuadro de correspondientes a los dos primeros tercios del período vegetativo.

En 1880, la curva de 1879, por ejemplo, con las observaciones meteorológicas contenidas en el registro, aparece manifestando la influencia de la evapotranspiración, así como el efecto de la lluvia, por el agua que cae sobre las plantas, y por el efecto de la lluvia, por el agua que cae sobre las plantas, y por el efecto de la lluvia, por el agua que cae sobre las plantas.

Podrían hacerse comparaciones análogas respecto a la nicotina, las cuales nos exámo por querer ser breves.

Sin embargo, un examen atento demuestra que la evaporación no es la única causa de la elevación de la proporción de nicotina, y que la edad de la planta, tiene una influencia preponderante, porque, cuando a las plantas se les quita la nicotina, ésta se eleva, y cuando se les quita la nicotina, ésta se eleva, y cuando se les quita la nicotina, ésta se eleva.

Se procurará además los medios de que se valgan las industrias comerciales con el extranjero, y un centro de contratación que facilite la fructa y su envío a los mercados de la manera más directa posible.

América Central. GUATEMALA.—D. José Salazar, Ministro de Fomento, ha firmado un contrato con el gobierno mejicano, no sobre arreglo de reclamaciones internacionales que se hacen repetidamente ciudadanos guatemaltecos contra el gobierno mejicano, sino sobre la conveniencia de límites entre ambos países, y otro sobre el cambio de productos naturales de una y otra nación.

Se ha recibido en Lima un telegrama de Payta en que se anuncia que un incendio que destruyó una inmensa cantidad de algodón de la estación del ferrocarril de Payta, ocasionó la muerte de la mayoría de sus miembros, entre ellos D. Manuel Diez, que hasta ahora no había podido escapar de la estación de ferrocarril.

El Dr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Clemente Ballón, conde general del Ecuador en París, se le han remitido 800 pesos para pago de viaje y gastos a los señores Escalante, que van a hacerse cargo de la dirección de Artes y Oficios de la capital de Quito.

Los señores General D. Reinaldo Flores y coronel J. María Almeida, y D. José María García, han recibido la cruz y el diploma de la Orden de la Libertad, por sus servicios en la guerra y el diploma de la Orden de la Libertad, por sus servicios en la guerra y el diploma de la Orden de la Libertad, por sus servicios en la guerra.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República, ha decretado que se verifique el censo de la población para el día 1.º de mayo próximo, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República, y que se abra el padrón de los habitantes de la República.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española. Deseo después de algún tiempo de haber leído el libro de Sr. Gómez Carrillo sobre la vida intelectual de Guatemala durante el período de la colonia española.

El Sr. Gómez Carr

Relator a firma de... en la doctrina...
Véase ahora el orden del espectáculo:
A las ocho. — La balada lírica dramática...

Mayor interés que la disertación de Mr. Randall...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...

En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...

En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...

En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...

En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...

En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...

En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...

En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...

En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...

En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...

En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...

En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...

En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...
En el calor de la política continúa la...

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA
SECCION DE INSTRUCCION
SECRETARIA
Vnante la plaza de profesor de la asignatura de Geografía e Historia...

LOTERIA 106 OBISPO 106
BILLETES DE LA HABANA
A la par de MADRID y LOUISIANA
Se pagan los premios.

AERES D'UNA TERRA
Sociedad de Recreo, Instrucción y Asistencia Sanitaria.
PRESIDENCIA
Objeto de que las personas que no han podido asistir al último sorteo...

MADRID, MAYO 28
517.000 300 18000 300
518.000 300 18000 300
519.000 300 18000 300

SEGUNDO BELVER
Médico Mayor del Cuerpo de Sanidad Militar.
Reformados del estómago. San Miguel 43.
D. J. S. GARGANTA

DR. GARGANTA
LAMPARILLA 17. Horas de consulta de 11 a 12.
Enfermedades, vicia venéreas, laringe y pulmón.
D. Arturo Galletti y Valdés

DR. ESPADA
REINA N. 3.
Dr. Espada ha trasladado su domicilio a Reina N. 3.
D. DE LOPEZ

ARTURO GALLETTI Y VALDÉS
NOTARIO
Traducido y autorizado para el caso de San Ignacio 7.
D. A. DIAZ ALBERTINI

LA LUZ
COLEGIO DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA
fundado y dirigido
D. Francisco de la Moneda

LA LUZ
COLEGIO DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA
fundado y dirigido
D. Francisco de la Moneda

LA LUZ
COLEGIO DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA
fundado y dirigido
D. Francisco de la Moneda

LA LUZ
COLEGIO DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA
fundado y dirigido
D. Francisco de la Moneda

DR. TABOADELA
CIRUJANO DENTISTA
Operaciones Esmeradas
SUOS PRECIOS limitados y favorables a todas las clases.

HERM LEONHARDT
Se vende en casa de su Importador
Cuba 53. Apartado 68. Telefono 122.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS AZOZADAS
TRASLADO
Ponemos en conocimiento de los Sres. abonados y del público...

CRISTINA RODRIGUEZ
CORSETERA
Ancha de pecho un mancebo, estilo de cuello de todas las formas...

EL CONGO
DICCIONARIO
en castellano y francés. 2000 páginas. 1000 francos.

CASTELLOTE
FOTOGRAFIA
HABANA 106.
Café de la Habana que elocua el más completo...

CASTELLOTE
FOTOGRAFIA
HABANA 106.
Café de la Habana que elocua el más completo...

CASTELLOTE
FOTOGRAFIA
HABANA 106.
Café de la Habana que elocua el más completo...

CASTELLOTE
FOTOGRAFIA
HABANA 106.
Café de la Habana que elocua el más completo...

CASTELLOTE
FOTOGRAFIA
HABANA 106.
Café de la Habana que elocua el más completo...

CASTELLOTE
FOTOGRAFIA
HABANA 106.
Café de la Habana que elocua el más completo...

CASTELLOTE
FOTOGRAFIA
HABANA 106.
Café de la Habana que elocua el más completo...

RECONOCENCIA, PORQUE SI SIEMPRE REFORMAS A.

PELETERIA, insiste en vender superiores botines Boulanger, a \$6 B. y pantuflas de lana a \$1-50 B. y otras cosas más a precios de quemazón, recibiendo por todos los correos nuevas remesas de lo mejor y más elegante que se fabrica en calzado especial, incluso los botines automotomistas.

El nuevo sistema de ventas estilo americano adoptado por esta casa, y la Exposición de calzado de todas clases con sus precios a la vista, justifican de este modo vender más barato que en parte alguna, garantizando que es todo fresco y bonito.

La concurrencia y predilección del público por esta casa demuestra que no hay engañador ni todo el mundo sale complacido. Nadie compre calzado sin antes ver los precios baratísimos que ofrece **EL PASEO, PELETERIA, SIEMPRE REFORMAS A.**

LOS HECHOS JUSTIFICAN. VISTA HACE FE.

La concurrencia y predilección del público por esta casa demuestra que no hay engañador ni todo el mundo sale complacido. Nadie compre calzado sin antes ver los precios baratísimos que ofrece **EL PASEO, PELETERIA, SIEMPRE REFORMAS A.**

SE SOLICITA CALDERAS INEXPLOSTIBLES BARCOCK & WILCOX.

Hornos Cook para bagazo verde. Maquinaria en general. **LAS NUEVAS MAQUINAS DE COSER DE SINGER.** Puntos de Superioridad. **COMPAÑIA DE SINGER.** Cuentos especiales en nuestra máquina VIBRATORIA N. 2.

Se vende un café muy barato y para un principiante en la plaza del Vapor, por H. de los, al 18, al lado de la botica; para su ajuste en 4 minutos. **SE VENDE** una duquesa, un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.

SE VENDE un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar. **SE VENDE** un caballo americano con un limonera, en buen estado, listo para montar.